

PA09 – Proceso de evaluación del Personal Docente e Investigador (PDI)

1. Objeto

Definir la sistemática de evaluación del Personal Docente e Investigador (PDI) de VEUS, con el fin de valorar su actividad docente, investigadora y de transferencia, identificar fortalezas y áreas de mejora, y garantizar la calidad y coherencia con la misión institucional, en línea con la política de la UAO CEU y los criterios de AQU Catalunya.

2. Alcance

Este proceso se aplica a:

- Todo el PDI de VEUS con dedicación completa o parcial.
- La evaluación de la actividad docente, investigadora y de transferencia.
- La integración de resultados en los planes de mejora institucional.
- La retroalimentación al profesorado para su desarrollo profesional.

2.1 Grupos de interés y cauces de participación

- PDI: objeto de evaluación y beneficiarios del feedback.
- Estudiantes: aportan información mediante encuestas de satisfacción.
- Dirección Académica VEUS: coordina y valida el proceso.
- Responsable de Calidad VEUS: registra evidencias y elabora informes.
- CIC: supervisa la implantación y resultados del proceso.
- UAO CEU: integra la información en el marco institucional y de acreditación.
- AQU Catalunya: revisa la coherencia en procesos de acreditación de titulaciones.

3. Referencias / Normativa

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU).
- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, sobre la organización de las enseñanzas universitarias.
- Criterios de evaluación del profesorado de AQU Catalunya.
- Manual SGIC.

- Normativa interna de evaluación del profesorado.

4. Definiciones

- Evaluación docente: análisis del desempeño del profesorado en la docencia.
- Evaluación investigadora: valoración de la producción y transferencia científica.
- Retroalimentación (feedback): comunicación de resultados de evaluación al PDI.
- Encuesta de satisfacción: instrumento de opinión de estudiantes sobre la docencia.
- Plan de mejora individual: conjunto de acciones derivadas de la evaluación del PDI.

5. Desarrollo

El proceso de evaluación del PDI en VEUS se desarrolla en las siguientes fases:

1. Planificación:
 - a. Definición anual de criterios e indicadores de evaluación.
 - b. Validación de la propuesta por la Dirección Académica y CIC.
2. Recogida de evidencias:
 - a. Encuestas de satisfacción de estudiantes.
 - b. Informes de actividad docente, investigadora y de transferencia.
 - c. Participación en formación y proyectos institucionales.
3. Evaluación:
 - a. Análisis de resultados por la Dirección Académica.
 - b. Elaboración de un informe individual de evaluación.
4. Comunicación de resultados:
 - a. Presentación de resultados a cada docente.
 - b. Establecimiento de planes de mejora individuales cuando proceda.
5. Incorporación en planes de mejora institucional:
 - a. Síntesis de resultados para informes de seguimiento.
 - b. Inclusión en planes de mejora del SGIC.

6. Seguimiento y Medición

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de PDI evaluado anualmente.
- Nivel de satisfacción de estudiantes con la docencia.
- Producción científica y transferencia del PDI.
- Participación en planes de mejora derivados de la evaluación.
- Número de planes individuales de mejora implantados.

7. Archivo

Registros a conservar:

- Informes de evaluación individual de PDI.
- Encuestas de satisfacción de estudiantes.
- Informes anuales de evaluación del PDI.
- Planes de mejora individuales e institucionales.

El soporte será digital, con custodia de la Dirección Académica y del Responsable de Calidad VEUS.

8. Responsabilidades

- Dirección Académica VEUS: coordina la evaluación y comunica resultados.
- Responsable de Calidad VEUS: recopila evidencias, elabora informes y custodia registros.
- PDI: aporta información, participa en la evaluación y aplica planes de mejora.
- Estudiantes: participan en encuestas de satisfacción.
- CIC: valida la coherencia y resultados del proceso.
- UAO CEU: integra resultados en procesos de acreditación.
- AQU Catalunya: revisa la aplicación en procesos de acreditación.

9. Diagrama de Flujo

